

Versión Pública
UT-SIP-183-2021

Fecha de clasificación: 31 de enero del 2022, aprobada mediante Resolución **RES/CDT/05/2022**, del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Electoral de Tamaulipas

Área: Unidad de Transparencia del Instituto Electoral de Tamaulipas.

Clasificación de información: Información confidencial

Periodo de clasificación: Sin temporalidad por ser confidencial.

Fundamento Legal: artículo 3, fracciones XII, XVIII y XXII, 113, 120, 126 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso Información Pública del Estado de Tamaulipas; artículo 3, fracciones VII y VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas; artículos 100, 103, párrafo tercero, Título Sexto, Capítulo III, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracciones IX, y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; Lineamiento Segundo, fracción XVIII, noveno y quincuagésimo sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



Lic. Nancy Moya de la Rosa
Titular de la Unidad de Transparencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Solicitud: UT/SIP/183/2021

Folio: 280527621000015

Cd. Victoria, Tamaulipas; a 15 de octubre de 2021

C. [REDACTED]
PRESENTE

Por este conducto y en atención a su escrito de fecha 04 del presente mes y año, recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, recayéndole el número de folio 280527621000015 por el cual solicita de este Instituto:

“Solicito las convocatorias, actas de junta de aclaraciones, dictámenes técnicos, actas de fallo de adjudicación y contratos relacionados con la adquisición de documentación y material electoral para el proceso electoral 2020-2021, así como un listado con las cantidades de materiales/documentación adquiridas.”

Analizando la petición de cuenta y a efecto de dar cumplimiento al artículo 39 fracciones II, III y XVI; y 146 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas y en apego al principio de máxima transparencia, privilegiando el acceso a la información pública, mediante oficio UT/449/2021 esta Unidad de Transparencia turnó su solicitud a la Dirección de Administración del IETAM, con la finalidad de que proporcionaran la información requerida y que obra en su archivo.

A través del oficio ADMINISTRACIÓN/870/2021 la Directora de Administración manifiesto lo siguiente:

“En relación a la solicitud de referencia, se presenta la información solicitada y se anexa al presente la dirección electrónica en la cual puede consultar los documentos y antecedentes

<http://consultapublicamx.inai.org.mx:8080/vut-web/?idSujetoObligadoParametro=5276&idEntidadParametro=28&idSectorParametro=21>

Material Electoral

La adquisición del material electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 fue adquirido mediante la Licitación Pública Nacional IETAM-LPN-01-2021 a favor de la Empresa Cajas Graf S.A. de C.V., cuyos antecedentes podrán ser consultados ingresando en el apartado de Contratos de Obras, Bienes y Servicios, en la opción Procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas, cuya relación de cantidades y costos la puede encontrar en el Dictamen de la licitación (pag. 75-79).

Se testó 1 palabra por ser datos personales clasificados como confidenciales y/o sensibles, con fundamento en los artículos 3 fracciones XII, XVIII y XXII, 65, fracción VI, y 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, artículo 3, fracciones VI y VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas y el Lineamiento Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Documentación Electoral

La adquisición de la documentación electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 fue adquirida de la siguiente manera:

- Documentación Electoral sin emblemas para simulacros la cual fue desarrollada mediante el procedimiento de adjudicación directa a favor de la empresa Gráficas Corona JE S.A. de C.V., cuyos antecedentes podrán ser consultados ingresando en el apartado de Contratos de Obras, Bienes y Servicios, en la opción Procedimientos de adjudicación directa.
- Documentación electoral con emblemas y sin emblemas para el Procedimiento Electoral Ordinario 2020-2021 el cual fue adquirido mediante la Licitación Pública Nacional IETAM-LPN-03-2021 a favor de la empresa Gráficas Corona JE S.A. de C.V., cuyos antecedentes podrán ser consultados ingresando en el apartado de Contratos de Obras, Bienes y Servicios, en la opción Procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas, cuya relación de cantidades y costos la puede encontrar en el Dictamen de la licitación (pag. 59-62).”

Una vez analizadas las respuestas proporcionadas por la Directora de Administración, es dable concluir que, se da respuesta a lo requisitado en su solicitud de información.

En ese tenor, se advierte que, es de aplicarse lo establecido en el artículo 16 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en sus numerales 4 y 5, que a la letra dice:

“La información pública se proporcionará con base en que la misma exista en los términos planteados por el solicitante.”

La obligación de los entes públicos de proporcionar información pública no comprende la preparación o procesamiento de la misma ni su presentación en la forma o términos planteados por el solicitante.”

Lo anterior de conformidad a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, en su artículo 144, que a la letra insta que:

Quando la información requerida por el solicitante ya esté disponible al público en medios impresos, tales como libros, compendios, trípticos, registros públicos, en formatos electrónicos disponibles en Internet o en cualquier otro medio se le hará saber por el medio requerido por el solicitante la fuente, el lugar y la forma en que puede consultar, reproducir o adquirir dicha información, ...



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Razón por la cual, se le está proporcionando la siguiente liga en donde podrá visualizar, consultar y descargar la información solicitada:

<http://consultapublicamx.inai.org.mx:8080/vutweb/?idSujeto0bigadoParametro=5276&idEntidadParametro=28&idSectorParametro=21>

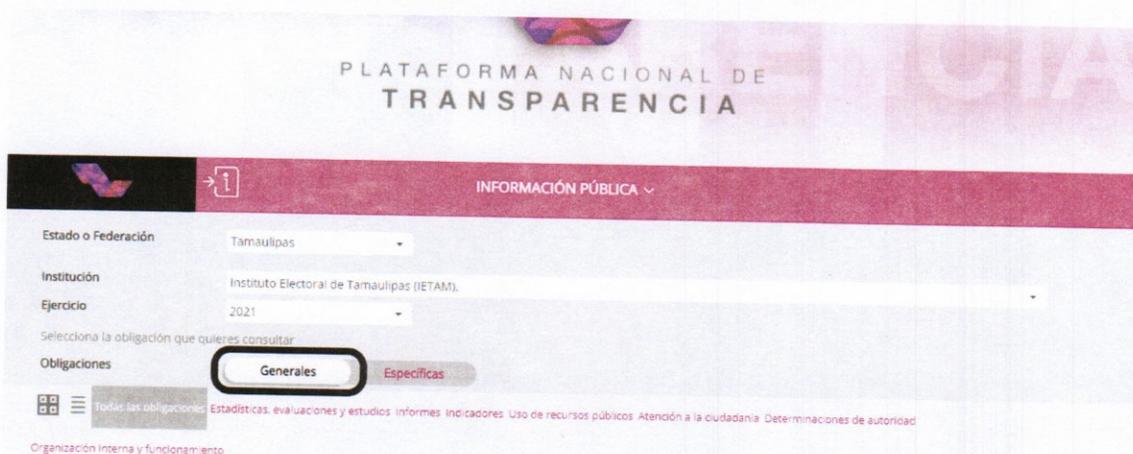
Se le explica como acceder a la Plataforma Nacional de Transparencia y los pasos a seguir.

Una vez que acceda a la Plataforma Nacional de Transparencia a través de la liga proporcionada, se deberán realizar los siguientes pasos:

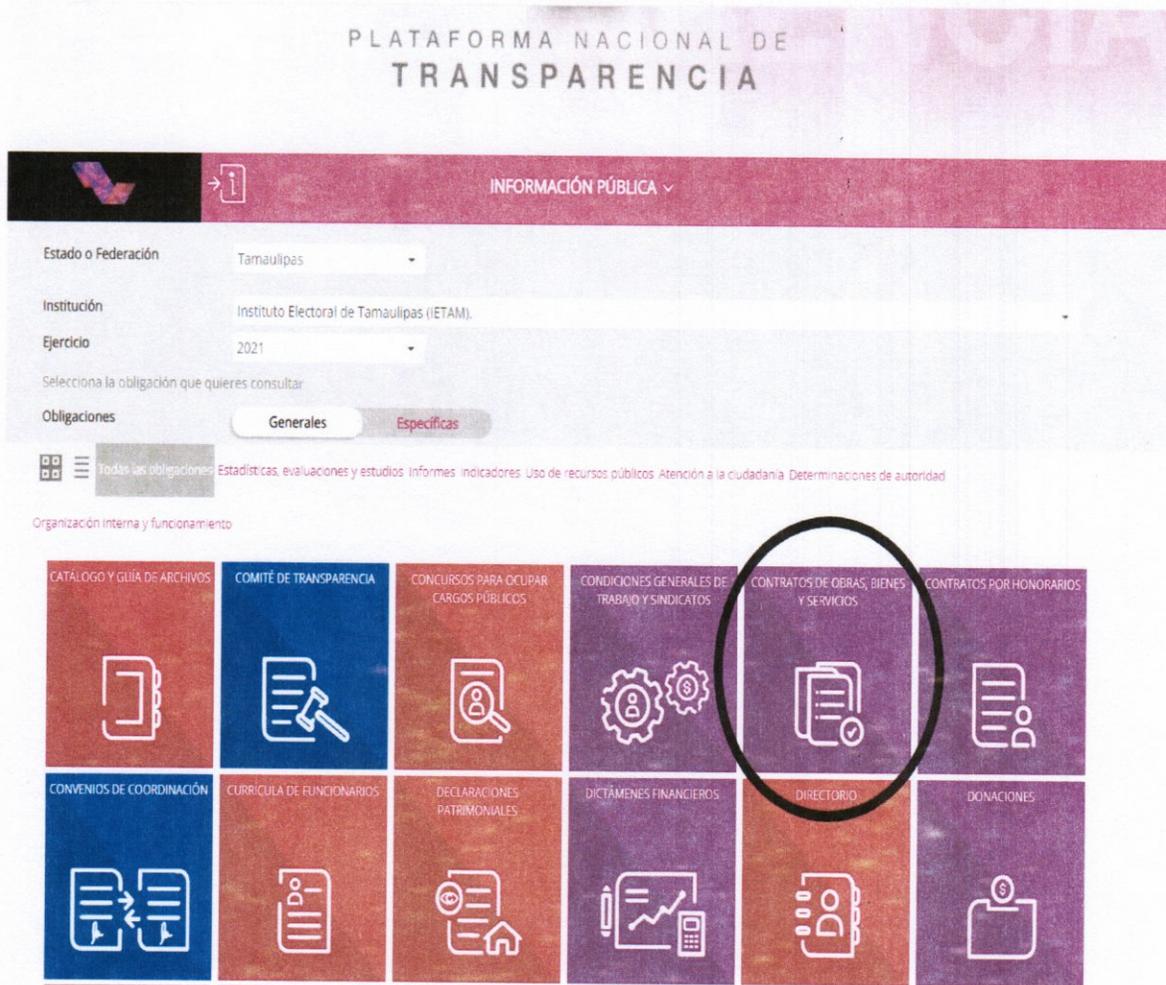
Paso 1: Ingresar el ejercicio a consultar en la parte que se señala en la imagen (elige el 2021).



Paso 2: Seleccionar las obligaciones que desea consultar. "Generales".



Paso 3: Posteriormente, selecciona la obligación de contratos de obra, bienes y servicios.



PLATAFORMA NACIONAL DE
TRANSPARENCIA

INFORMACIÓN PÚBLICA ▾

Estado o Federación: Tamaulipas

Institución: Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM)

Ejercicio: 2021

Selecciona la obligación que quieres consultar

Obligaciones: **Generales** Específicas

Todas las obligaciones Estadísticas, evaluaciones y estudios Informes indicadores Uso de recursos públicos Atención a la ciudadanía Determinaciones de autoridad

Organización interna y funcionamiento

CATÁLOGO Y GUIA DE ARCHIVOS	COMITÉ DE TRANSPARENCIA	CONCURSOS PARA OCUPAR CARGOS PÚBLICOS	CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO Y SINDICATOS	CONTRATOS DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS	CONTRATOS POR HONORARIOS
CONVENIOS DE COORDINACIÓN	CURRÍCULA DE FUNCIONARIOS	DECLARACIONES PATRIMONIALES	DICTÁMENES FINANCIEROS	DIRECTORIO	DONACIONES

Paso 4: En la fracción XXVIII del artículo 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, correspondiente a contratos de obra, bienes y servicios, existen dos formatos:

En la primera opción: Procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

En este apartado, encontrara las Licitaciones Publicas Nacionales IETAM-LPN-01-2021 y IETAM-LPN-03-2021.

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

INFORMACIÓN PÚBLICA

Estado o Federación: Tamaulipas

Institución: Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM)

Ejercicio: 2021

CONTRATOS DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

Selecciona el formato:

- Procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas
- Procedimientos de adjudicación directa

Institución: Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM)

Ley: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas

Artículo: 67

Fracción: XXVIII

En la segunda opción: Procedimiento de adjudicación directa, encontrara, la adjudicación directa a la empresa Graficas Corona JE S.A. de C.V.

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

INFORMACIÓN PÚBLICA

Estado o Federación: Tamaulipas

Institución: Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM)

Ejercicio: 2021

CONTRATOS DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

Selecciona el formato:

- Procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas
- Procedimientos de adjudicación directa

Institución: Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM)

Ley: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas

Artículo: 67

Fracción: XXVIII



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Una vez que marque una u otra opción, así como seleccionar todos los trimestres (1), pinchara el apartado de consultar (2) y/o descargar en formato Excel (3).

CONTRATOS DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

Selecciona el formato

Procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas

Procedimientos de adjudicación directa

Institución: Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM)
Ley: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas
Artículo: 67
Fracción: XXVIII

Selecciona el periodo que quieres consultar

Periodo de actualización: 1er trimestre 2do trimestre 3er trimestre 4to trimestre Seleccionar todos

Trimestre(s) concluido(s) del año en curso y de dos anteriores. Contratos y convenios vigentes de años anteriores.

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

Filtros de búsqueda

Se encontraron **28** resultados, da clic en **i** para ver el detalle.

Ver todos los campos

1 → Seleccionar todos

2 → CONSULTAR

3 → DESCARGAR

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo	Fecha de término del periodo	Carácter del procedimiento	Nombre(s) del adjudicatario	Primer apellido del adjudicatario	Segundo apellido del adjudicatario	Razón social del adjudicatario
2021	01/04/2021	30/06/2021	Nacional				UNIFORMES MANTENIMIENTO
2021	01/04/2021	30/06/2021	Nacional				ASESORIA COMPUTACIONAL

Por lo anteriormente fundado y motivado, remítase el presente acuerdo al solicitante.

El Instituto Electoral de Tamaulipas se reitera a sus órdenes para brindarles cualquier tipo de asesoría u orientación que requiera sobre los mecanismos y procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales que contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

ATENTAMENTE



IETAM
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Lic. Nancy Moya de la Rosa
Titular de la Unidad de Transparencia del IETAM

UT/449/2021
Cd. Victoria, Tamaulipas, a 04 de octubre de 2021

LIC. PATRICIA ELIZABETH BARRÓN HERRERA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E

Por medio del presente, le envié una solicitud de información, presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con los siguientes datos:

Día de la formulación	Folio Interno IETAM	Folio Plataforma Nacional de Transparencia
04/10/2021	UT/SIP/183/2021	280527621000015

Se anexa copia de la solicitud, para que tenga a bien proporcionar, de no haber inconveniente legal, a esta Unidad los datos que obren en sus archivos respecto de la solicitud de información, por lo cual se solicita de respuesta en un término de 20 días naturales, de donde se pueda obtener la información requerida.

Excepcionalmente, deberá contestar en un término no mayor a 24 horas, si se encuentra en uno de los supuestos siguientes:

Ante la negativa del acceso a la información o su inexistencia. (Art. 19 LTyAIPET)

Cuando no sea competente para atender la solicitud de información, por razón de su materia. (Art. 151 numeral 1 LTyAIPET)

Excepcionalmente, podrá ampliarse el plazo del vencimiento de la solicitud hasta por diez días más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia y notificándosele al solicitante previo a su vencimiento. (Art. 38 fracción IV y 146 numeral 2 LTyAIPET)

Deberá remitirse la información en un plazo no mayor de 3 días si la información ya está disponible al público en medios impresos o en formatos electrónicos disponibles en internet. (Art. 144 LTyAIPET)

Mucho agradeceré que la información proporcionada sea en formato electrónico al correo de unidad.transparencia@ietam.org.mx, así como copia fotostática de la misma, a fin de estar en posibilidad de dar la respuesta que corresponda al planteamiento de referencia.

Sin otro particular, le reitero mi consideración más distinguida.

 INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

17:35 hrs
04 OCT 2021
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

ATENTAMENTE



 IETAM
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
LIC. NANCY MOYA DE LA ROSA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Autorizo		
Valido	NMDLR	
Elaboro	AGRS	

OFICIO N° ADMINISTRACIÓN/870/2021

Cd. Victoria, Tamaulipas; a 14 de octubre de 2021.

LIC. NANCY MOYA DE LA ROSA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE



En atención a su oficio UT/449/2021, de fecha 04 de octubre de 2021, en el que hace referencia a la solicitud realizada en la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 280527621000015 mediante la cual solicitan la siguiente información:

“Solicito las convocatorias, actas de juntas de aclaraciones, dictámenes técnicos, actas de fallo de adjudicación y contratos relacionados con la adquisición de documentación y material electoral para el proceso electoral 2020-2021, así como un listado con las cantidades de materiales/documentos adquiridas.”

En relación a la solicitud de referencia, se presenta la información solicitada y se anexa al presente la dirección electrónica en la cual puede consultar los documentos y antecedentes

<http://consultapublicamx.inai.org.mx:8080/vut-web/?idSujetoObligadoParametro=5276&idEntidadParametro=28&idSectorParametro=21>

Material Electoral

La adquisición del material electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 fue adquirido mediante la Licitación Pública Nacional IETAM-LPN-01-2021 a favor de la Empresa Cajas Graf S.A. de C.V., cuyos antecedentes podrán ser consultados ingresando en el apartado de Contratos de Obras, Bienes y Servicios, en la opción Procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas, cuya relación de cantidades y costos la puede encontrar en el Dictamen de la licitación (pag. 75-79).

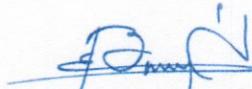
Documentación Electoral

La adquisición de la documentación electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 fue adquirida de la siguiente manera:

- Documentación Electoral sin emblemas para simulacros la cual fue desarrollada mediante el procedimiento de adjudicación directa a favor de la empresa Gráficas Corona JE S.A. de C.V., cuyos antecedentes podrán ser consultados ingresando en el apartado de Contratos de Obras, Bienes y Servicios, en la opción Procedimientos de adjudicación directa.
- Documentación electoral con emblemas y sin emblemas para el Procedimiento Electoral Ordinario 2020-2021 el cual fue adquirido mediante la Licitación Pública Nacional IETAM-LPN-03-2021 a favor de la empresa Gráficas Corona JE S.A. de C.V., cuyos antecedentes podrán ser consultados ingresando en el apartado de Contratos de Obras, Bienes y Servicios, en la opción Procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas, cuya relación de cantidades y costos la puede encontrar en el Dictamen de la licitación (pag. 59-62).

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. PATRICIA ELIZABETH BARRÓN HERRERA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

C.c.p.-Archivo

Autorizó:	PEBH	
Validó:		
Elaboró:	ZGMM	



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Solicitud: UT/SIP/183/2021

Folio: 280527621000015

Cd. Victoria, Tamaulipas; a 15 de octubre de 2021

C. [REDACTED]
PRESENTE

Por este conducto y en atención a su escrito de fecha 04 del presente mes y año, recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, recayéndole el número de folio 280527621000015 por el cual solicita de este Instituto:

“Solicito las convocatorias, actas de junta de aclaraciones, dictámenes técnicos, actas de fallo de adjudicación y contratos relacionados con la adquisición de documentación y material electoral para el proceso electoral 2020-2021, así como un listado con las cantidades de materiales/documentación adquiridas.”

Analizando la petición de cuenta y a efecto de dar cumplimiento al artículo 39 fracciones II, III y XVI; y 146 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas y en apego al principio de máxima transparencia, privilegiando el acceso a la información pública, mediante oficio UT/449/2021 esta Unidad de Transparencia turnó su solicitud a la Dirección de Administración del IETAM, con la finalidad de que proporcionaran la información requerida y que obra en su archivo.

A través del oficio ADMINISTRACIÓN/870/2021 la Directora de Administración manifiesto lo siguiente:

“En relación a la solicitud de referencia, se presenta la información solicitada y se anexa al presente la dirección electrónica en la cual puede consultar los documentos y antecedentes

<http://consultapublicamx.inai.org.mx:8080/vut-web/?idSujetoObligadoParametro=5276&idEntidadParametro=28&idSectorParametro=21>

Material Electoral

La adquisición del material electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 fue adquirido mediante la Licitación Pública Nacional IETAM-LPN-01-2021 a favor de la Empresa Cajas Graf S.A. de C.V., cuyos antecedentes podrán ser consultados ingresando en el apartado de Contratos de Obras, Bienes y Servicios, en la opción Procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas, cuya relación de cantidades y costos la puede encontrar en el Dictamen de la licitación (pag. 75-79).

Se testó 1 palabra por ser datos personales clasificados como confidenciales y/o sensibles, con fundamento en los artículos 3 fracciones XII, XVIII y XXII, 65, fracción VI, y 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, artículo 3, fracciones VI y VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas y el Lineamiento Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Documentación Electoral

La adquisición de la documentación electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 fue adquirida de la siguiente manera:

- Documentación Electoral sin emblemas para simulacros la cual fue desarrollada mediante el procedimiento de adjudicación directa a favor de la empresa Gráficas Corona JE S.A. de C.V., cuyos antecedentes podrán ser consultados ingresando en el apartado de Contratos de Obras, Bienes y Servicios, en la opción Procedimientos de adjudicación directa.
- Documentación electoral con emblemas y sin emblemas para el Procedimiento Electoral Ordinario 2020-2021 el cual fue adquirido mediante la Licitación Pública Nacional IETAM-LPN-03-2021 a favor de la empresa Gráficas Corona JE S.A. de C.V., cuyos antecedentes podrán ser consultados ingresando en el apartado de Contratos de Obras, Bienes y Servicios, en la opción Procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas, cuya relación de cantidades y costos la puede encontrar en el Dictamen de la licitación (pag. 59-62).”

Una vez analizadas las respuestas proporcionadas por la Directora de Administración, es dable concluir que, se da respuesta a lo requisitado en su solicitud de información.

En ese tenor, se advierte que, es de aplicarse lo establecido en el artículo 16 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en sus numerales 4 y 5, que a la letra dice:

“La información pública se proporcionará con base en que la misma exista en los términos planteados por el solicitante.”

La obligación de los entes públicos de proporcionar información pública no comprende la preparación o procesamiento de la misma ni su presentación en la forma o términos planteados por el solicitante.”

Lo anterior de conformidad a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, en su artículo 144, que a la letra insta que:

Quando la información requerida por el solicitante ya esté disponible al público en medios impresos, tales como libros, compendios, trípticos, registros públicos, en formatos electrónicos disponibles en Internet o en cualquier otro medio se le hará saber por el medio requerido por el solicitante la fuente, el lugar y la forma en que puede consultar, reproducir o adquirir dicha información, ...



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Razón por la cual, se le está proporcionando la siguiente liga en donde podrá visualizar, consultar y descargar la información solicitada:

<http://consultapublicamx.inai.org.mx:8080/vutweb/?idSujeto0bigadoParametro=5276&idEntidadParametro=28&idSectorParametro=21>

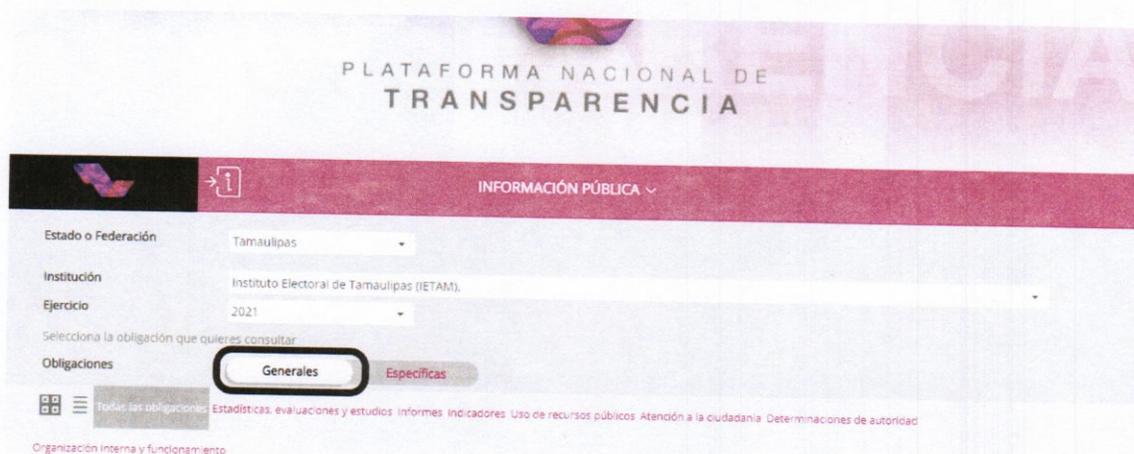
Se le explica como acceder a la Plataforma Nacional de Transparencia y los pasos a seguir.

Una vez que acceda a la Plataforma Nacional de Transparencia a través de la liga proporcionada, se deberán realizar los siguientes pasos:

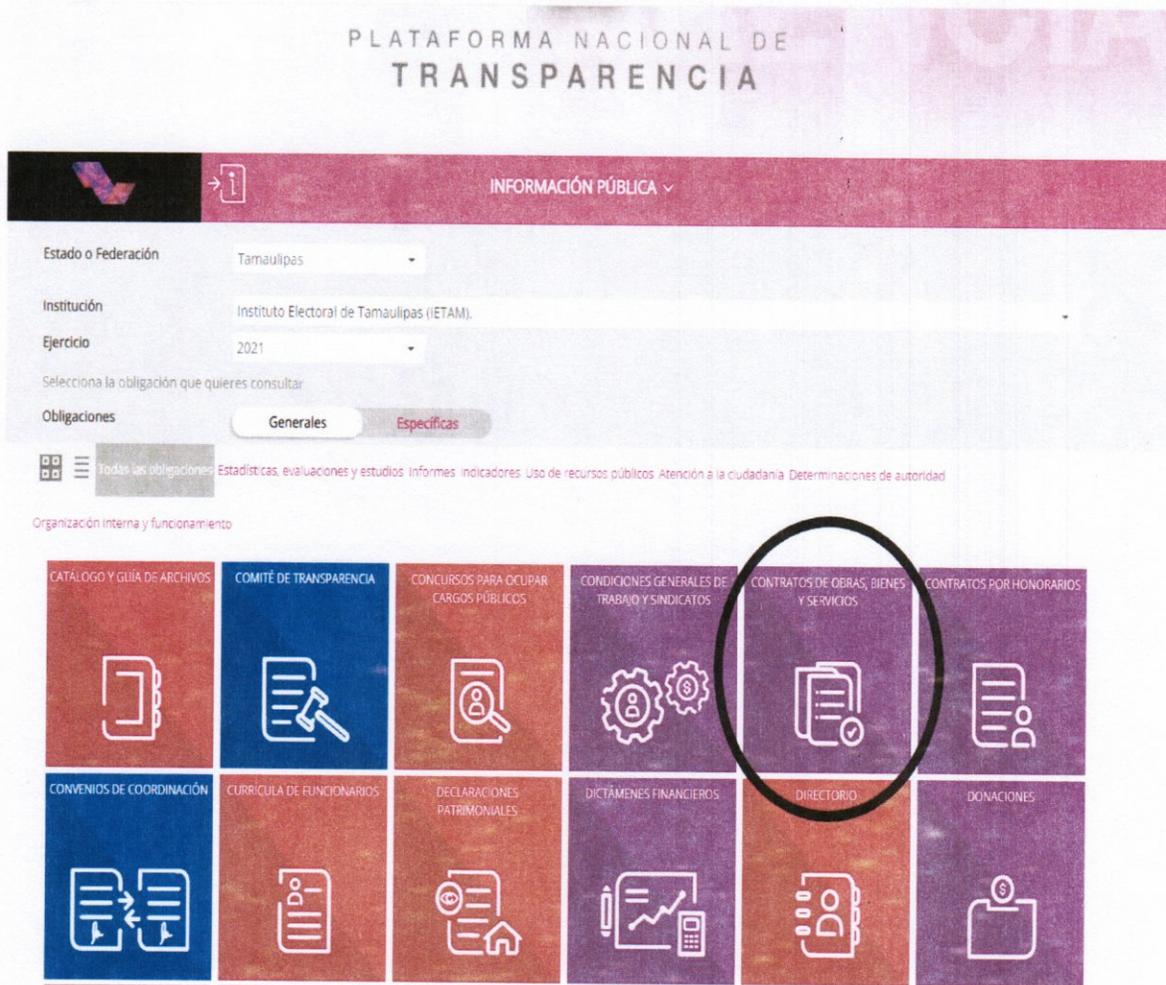
Paso 1: Ingresar el ejercicio a consultar en la parte que se señala en la imagen (elige el 2021).



Paso 2: Seleccionar las obligaciones que desea consultar. "Generales".



Paso 3: Posteriormente, selecciona la obligación de contratos de obra, bienes y servicios.



PLATAFORMA NACIONAL DE
TRANSPARENCIA

INFORMACIÓN PÚBLICA ▾

Estado o Federación: Tamaulipas

Institución: Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM)

Ejercicio: 2021

Selecciona la obligación que quieres consultar

Obligaciones: **Generales** Específicas

Todas las obligaciones Estadísticas, evaluaciones y estudios Informes indicadores Uso de recursos públicos Atención a la ciudadanía Determinaciones de autoridad

Organización interna y funcionamiento

CATÁLOGO Y GUIA DE ARCHIVOS	COMITÉ DE TRANSPARENCIA	CONCURSOS PARA OCUPAR CARGOS PÚBLICOS	CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO Y SINDICATOS	CONTRATOS DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS	CONTRATOS POR HONORARIOS
CONVENIOS DE COORDINACIÓN	CURRICULA DE FUNCIONARIOS	DECLARACIONES PATRIMONIALES	DICTÁMENES FINANCIEROS	DIRECTORIO	DONACIONES

Paso 4: En la fracción XXVIII del artículo 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, correspondiente a contratos de obra, bienes y servicios, existen dos formatos:

En la primera opción: Procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

En este apartado, encontrara las Licitaciones Publicas Nacionales IETAM-LPN-01-2021 y IETAM-LPN-03-2021.

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

INFORMACIÓN PÚBLICA

Estado o Federación: Tamaulipas

Institución: Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM)

Ejercicio: 2021

CONTRATOS DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

Selecciona el formato:

- Procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas
- Procedimientos de adjudicación directa

Institución: Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM)

Ley: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas

Artículo: 67

Fracción: XXVIII

En la segunda opción: Procedimiento de adjudicación directa, encontrara, la adjudicación directa a la empresa Graficas Corona JE S.A. de C.V.

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

INFORMACIÓN PÚBLICA

Estado o Federación: Tamaulipas

Institución: Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM)

Ejercicio: 2021

CONTRATOS DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

Selecciona el formato:

- Procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas
- Procedimientos de adjudicación directa

Institución: Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM)

Ley: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas

Artículo: 67

Fracción: XXVIII



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Una vez que marque una u otra opción, así como seleccionar todos los trimestres (1), pinchara el apartado de consultar (2) y/o descargar en formato Excel (3).

CONTRATOS DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

Selecciona el formato

Procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas

Procedimientos de adjudicación directa

Institución: Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM)
Ley: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas
Artículo: 67
Fracción: XXVIII

Selecciona el periodo que quieres consultar

Periodo de actualización: 1er trimestre 2do trimestre 3er trimestre 4to trimestre Seleccionar todos

Trimestre(s) concluido(s) del año en curso y de dos anteriores. Contratos y convenios vigentes de años anteriores.

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

Filtros de búsqueda

Se encontraron **28** resultados, da clic en **i** para ver el detalle.

Ver todos los campos

1 → Seleccionar todos

2 → CONSULTAR

3 → DESCARGAR

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo	Fecha de término del periodo	Carácter del procedimiento	Nombre(s) del adjudicatario	Primer apellido del adjudicatario	Segundo apellido del adjudicatario	Razón social del adjudicatario
2021	01/04/2021	30/06/2021	Nacional				UNIFORMES MANTENIMIENTO
2021	01/04/2021	30/06/2021	Nacional				ASESORIA COMPUTACIONAL

Por lo anteriormente fundado y motivado, remítase el presente acuerdo al solicitante.

El Instituto Electoral de Tamaulipas se reitera a sus órdenes para brindarles cualquier tipo de asesoría u orientación que requiera sobre los mecanismos y procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales que contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

ATENTAMENTE



IETAM
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Lic. Nancy Moya de la Rosa
Titular de la Unidad de Transparencia del IETAM

UT/449/2021
Cd. Victoria, Tamaulipas, a 04 de octubre de 2021

LIC. PATRICIA ELIZABETH BARRÓN HERRERA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E

Por medio del presente, le envié una solicitud de información, presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con los siguientes datos:

Día de la formulación	Folio Interno IETAM	Folio Plataforma Nacional de Transparencia
04/10/2021	UT/SIP/183/2021	280527621000015

Se anexa copia de la solicitud, para que tenga a bien proporcionar, de no haber inconveniente legal, a esta Unidad los datos que obren en sus archivos respecto de la solicitud de información, por lo cual se solicita de respuesta en un término de 20 días naturales, de donde se pueda obtener la información requerida.

Excepcionalmente, deberá contestar en un término no mayor a 24 horas, si se encuentra en uno de los supuestos siguientes:

Ante la negativa del acceso a la información o su inexistencia. (Art. 19 LTyAIPET)

Cuando no sea competente para atender la solicitud de información, por razón de su materia. (Art. 151 numeral 1 LTyAIPET)

Excepcionalmente, podrá ampliarse el plazo del vencimiento de la solicitud hasta por diez días más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia y notificándosele al solicitante previo a su vencimiento. (Art. 38 fracción IV y 146 numeral 2 LTyAIPET)

Deberá remitirse la información en un plazo no mayor de 3 días si la información ya está disponible al público en medios impresos o en formatos electrónicos disponibles en internet. (Art. 144 LTyAIPET)

Mucho agradeceré que la información proporcionada sea en formato electrónico al correo de unidad.transparencia@ietam.org.mx, así como copia fotostática de la misma, a fin de estar en posibilidad de dar la respuesta que corresponda al planteamiento de referencia.

Sin otro particular, le reitero mi consideración más distinguida.

 INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

17:35 hrs
04 OCT 2021
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

ATENTAMENTE



 IETAM
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
LIC. NANCY MOYA DE LA ROSA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Autorizo		
Valido	NMDLR	
Elaboro	AGRS	

OFICIO N° ADMINISTRACIÓN/870/2021

Cd. Victoria, Tamaulipas; a 14 de octubre de 2021.

LIC. NANCY MOYA DE LA ROSA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE



En atención a su oficio UT/449/2021, de fecha 04 de octubre de 2021, en el que hace referencia a la solicitud realizada en la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 280527621000015 mediante la cual solicitan la siguiente información:

“Solicito las convocatorias, actas de juntas de aclaraciones, dictámenes técnicos, actas de fallo de adjudicación y contratos relacionados con la adquisición de documentación y material electoral para el proceso electoral 2020-2021, así como un listado con las cantidades de materiales/documentos adquiridas.”

En relación a la solicitud de referencia, se presenta la información solicitada y se anexa al presente la dirección electrónica en la cual puede consultar los documentos y antecedentes

<http://consultapublicamx.inai.org.mx:8080/vut-web/?idSujetoObligadoParametro=5276&idEntidadParametro=28&idSectorParametro=21>

Material Electoral

La adquisición del material electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 fue adquirido mediante la Licitación Pública Nacional IETAM-LPN-01-2021 a favor de la Empresa Cajas Graf S.A. de C.V., cuyos antecedentes podrán ser consultados ingresando en el apartado de Contratos de Obras, Bienes y Servicios, en la opción Procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas, cuya relación de cantidades y costos la puede encontrar en el Dictamen de la licitación (pag. 75-79).

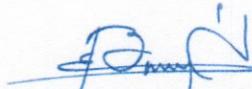
Documentación Electoral

La adquisición de la documentación electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 fue adquirida de la siguiente manera:

- Documentación Electoral sin emblemas para simulacros la cual fue desarrollada mediante el procedimiento de adjudicación directa a favor de la empresa Gráficas Corona JE S.A. de C.V., cuyos antecedentes podrán ser consultados ingresando en el apartado de Contratos de Obras, Bienes y Servicios, en la opción Procedimientos de adjudicación directa.
- Documentación electoral con emblemas y sin emblemas para el Procedimiento Electoral Ordinario 2020-2021 el cual fue adquirido mediante la Licitación Pública Nacional IETAM-LPN-03-2021 a favor de la empresa Gráficas Corona JE S.A. de C.V., cuyos antecedentes podrán ser consultados ingresando en el apartado de Contratos de Obras, Bienes y Servicios, en la opción Procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas, cuya relación de cantidades y costos la puede encontrar en el Dictamen de la licitación (pag. 59-62).

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. PATRICIA ELIZABETH BARRÓN HERRERA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

C.c.p.-Archivo

Autorizó:	PEBH	
Validó:		
Elaboró:	ZGMM	